

## EDITORIAL

# Victoria histórica de CCOO en la enseñanza

José Campos Trujillo  
Secretario General FE CCOO

**A FECHA** del cierre del cómputo de las elecciones sindicales (31 de diciembre de 2007) la Federación de Enseñanza de CCOO es la organización sindical con mayor número de delegados y delegadas elegidos.

El resultado de 5.486 delegados y delegadas es fruto de los éxitos conseguidos en el sector público (pública no universitaria, laborales y universidad), donde revalidamos nuestra mayoría sindical, junto al avance sustancial logrado en las elecciones en el sector privado. También hemos ganado en el ámbito confederal, es decir, en todos los sectores laborales tanto privados como públicos.

**Este resultado supone un aval al sindicalismo independiente, tanto de las instancias administrativas como de los partidos políticos o las propias patronales**

Es el momento de felicitar a quienes con su trabajo y entrega han hecho posible estos resultados, que indican que el sindicalismo de clase y responsable que encarna y lleva a la práctica CCOO ha sido reconocido por los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. En un sector como el educativo, caracterizado por una considerable fragmentación sindical, nuestro sindicalismo no corporativo y solidario, y no sólo profesional sino también comprometido con las políticas educativas de progreso y de compromiso con una educación de calidad y de equidad, ha recibido un apoyo muy notable, como podéis comprobar en el Tema del Mes de la revista.

Este resultado supone un aval al sindicalismo independiente, tanto de las instancias administrativas como de los partidos políticos o las propias patronales de la educación, algo que sin duda los trabajadores de la enseñanza han sabido valorar adecuadamente.

La hegemonía de CCOO en el sector nos hace más responsables todavía ante los trabajadores; responsabilidad en la denuncia de las políticas que no promuevan y afiancen la solidaridad y la igualdad en la educación, en la defensa de los derechos ciudadanos a una enseñanza digna independientemente del territorio o grupo social al que se pertenezca, y también en la defensa y la reivindicación de la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de la enseñanza. En esta posición continuaremos con firmeza durante los próximos cuatro años.

# Propuestas para el nuevo Gobierno

**TRAS LAS** elecciones generales del 9 de marzo, llega el momento de que en la Federación de CCOO planteemos al futuro Gobierno lo que, por nuestra condición de sindicato mayoritario en el conjunto de la enseñanza, consideramos medidas prioritarias para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo. Si realmente le interesa la educación, una de las primeras que debería adoptar es un incremento presupuestario, que permita en los próximos cinco años un aumento de la inversión pública en educación que sitúe a España entre los países más avanzados de la Unión Europea en gasto público educativo. Nuestra propuesta es muy concreta: que la financiación del sistema público educativo sea como mínimo del 7% del PIB para las etapas educativas anteriores a las enseñanzas universitarias y de un 2,1% del PIB para el sistema público universitario.

No estamos dispuestos a aceptar políticas educativas que cuestionen la función reguladora del Estado y su responsabilidad en impulsar, reforzar y garantizar un servicio educativo público y de calidad. Más aún, rechazamos las políticas que están aplicando algunas administraciones educativas para reducir la oferta de plazas escolares de titularidad pública en favor de la oferta de plazas concertadas. Este hecho va acompañado con la vigencia de mecanismos que favorecen y permiten la selección del alumnado.

Exigimos que sean las administraciones educativas las que gestionen los servicios educativos complementarios, excluyendo la posibilidad de privatizar unos servicios esenciales en la compensación de las desigualdades sociales y garantizando una red pública de servicios educativos y complementarios de calidad, universales y gratuitos. Además de una oferta que garantice la escolarización en edades tempranas mediante una oferta suficiente de plazas públicas en el primer ciclo de Educación Infantil, pedimos al Gobierno que considere la escolarización de los 3 a los 16 años como obligatoria y gratuita, reducir la *ratio* alumno/aula a 15 alumnos en Infantil y Primaria, 20 alumnos en la ESO e introducir programas y medidas concretas para la detección precoz de las necesidades educativas especiales.

En cuanto al profesorado, no dejaremos de exigir al Ejecutivo y al nuevo equipo del MEC que renegocie el Estatuto Docente y abra la negociación del Estatuto para el profesorado universitario. Por lo que respecta al primero, nos remitimos a la propuesta que el anterior equipo del Ministerio puso encima de la Mesa sectorial en la reunión del 18 de abril el pasado año. Sería un buen punto de partida.